

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18943** *Resolución de 9 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Baena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 214, de 9 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre:

- Seis plazas de Agentes de Aparcamiento, categoría AP.
- Cinco plazas de Oficial 1.º de la Construcción, categoría C2.
- Una plaza de Oficial 1.º Electricista, categoría C2.
- Una plaza de Oficial 1.º Conductor-Maquinista, categoría C2
- Dos plazas de Oficial 1.º Jardinería, categoría C2.
- Una plaza de Peón Jardinería, categoría AP.
- Dos plazas de Oficial 1.º Pintor, categoría C2.
- Tres plazas de Peón de la Construcción, categoría AP.
- Cuatro plazas de Administrativo, categoría C1
- Una plaza de Socorrista, categoría C2.
- Tres plazas de Socorristas Fijo Discontinuo, categoría C2.
- Dos plazas de Peón de Mantenimiento, categoría AP.
- Una plaza de Encargado de Obras, categoría C1.
- Una Plaza de Arquitecto Técnico, categoría A2
- Tres plazas de Informadores Guía Turísticos, categoría C1.
- Diez Plazas de Limpiadoras, categoría AP.
- Una plaza de Vigilante, categoría AP.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Baena, 9 de noviembre de 2022.—La Delegada de Personal, Lidia María Pozo Horcas.